

## FVMP APRUEBA SUS PRESUPUESTOS CON UN INCREMENTO DEL 24 % EN INGRESOS

- Rubén Alfaro, presidente de la FVMP, ha subrayado el compromiso de las alcaldesas y alcaldes con la ciudadanía
- El consejo de la FVMP, integrado por todos los grupos políticos, ha aprobado por unanimidad la gestión y los presupuestos para e próximo ejercicio

València, 14/12/2022

La Federación Valenciana de Municipios y Provincias (FVMP) ha celebrado el último Consejo del año para presentar la memoria de gestión y aprobar los presupuestos del próximo ejercicio. Esta reunión del órgano de gobierno de la Federación ha reunido a los representantes municipales de todos los grupos políticos en una sesión on-line hoy 14 de diciembre; resultando aprobado por unanimidad tanto la gestión de la actual dirección como los presupuestos para el próximo año 2023.

El presidente de la FVMP, Rubén Alfaro, ha querido reconocer, en este último año de legislatura, la labor de los alcaldes y alcaldesas, así como de todos los grupos municipales, en una etapa que ha requerido del esfuerzo y compromiso como servidores públicos. Alfaro ha subrayado que *“estos últimos años hemos sufrido una pandemia y una crisis provocada por la guerra de Ucrania, acontecimientos que han provocado redoblar los esfuerzos para mitigar los efectos negativos en la economía de nuestros municipios. Los ayuntamientos, como administraciones más cercanas, hemos mostrado nuestro compromiso desde la lealtad a las instituciones y respondiendo a nuestro deber de servicio con las y los vecinos. La Federación Valenciana de Municipios y Provincias, la cual tengo el honor de presidir, no ha cesado su actividad para acompañar en todo momento a los responsables municipales. Ahora seguimos, con más fuerza nunca, para que lo local siga participando de la reactivación económica y el avance social de la Comunitat Valenciana”*

En la presentación de presupuestos para el año 2023, a cargo de Vicent Gil como secretario general, se ha señalado que el incremento en ingresos y gastos supone un importe de **8.799.824,43 euros**, lo que supone un incremento con respecto al

ejercicio anterior del **13%**, manteniendo las cuotas en el mismo importe. Además, el secretario general ha señalado que la actividad de la Federación ha crecido exponencialmente, de hecho ha señalado que: *“Los Convenios y Programas se incrementan en un **24 %** sobre lo presupuestado en el ejercicio anterior y aumentamos a **23 líneas** presupuestarias dentro del proyecto de presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio de 2022 y 1 programa europeo Return y, nuevamente, el contrato con àPunt al objeto de la difusión del programa radiofónico El Rall que se emite además en la xarxa d'emissores municipals”*

Al mismo tiempo se ha dado cuenta del documento, anteriormente aprobado por este mismo órgano de gobierno, que define las nuevas necesidades de la Federación ante el crecimiento de la entidad, propuesta que nace como compromiso de la actual dirección con el estudio y la planificación de una organización que responda acertada y eficazmente a las demandas de los ayuntamientos.

La gestión, aprobada por unanimidad, ha señalado las áreas y proyectos destacados al servicio de los ayuntamientos en temas como despoblación, labora, europeos, agenda 2030, formación continua, servicios sociales, turismo y un largo etc... con programas que han permitido la incorporación de agentes de desarrollo local para acercar al territorio las políticas y estrategias en beneficio de la gestión municipal. La valoración positiva de la actividad convencional de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias destaca la consolidación de proyectos y la exitosa colaboración institucional con un firme apoyo del actual Consell por las políticas municipales.

Por otro lado, se ha informado de las gestiones económicas realizadas para la adquisición de nuevas instalaciones, junto a la actual sede, por necesidades ante el incremento de personal y de convenios a desarrollar en el próximo año.

El Consejo, además, ha sido informado de la creación de una nueva comisión de trabajo que dará voz a las entidades locales menores y la constitución de una red de municipios para la economía social.